

# Factura Pequeño Contribuyente

CÁNDIDA CECILIA, TINTÍ CASTELLANOS  
 Nit Emisor: 80926088  
 LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS  
 10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 5CDC0A75-E17F-463E-B2D5-6A6C292F0640  
 Serie: 5CDC0A75 Número de DTE: 3783214654  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 14:48:48  
 Fecha y hora de certificación: 07-feb-2024 14:48:48  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01/02/2024 al 29/02/2024, según contrato número / (MEM-15-2024).	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature in blue ink]*

**Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón**  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-15-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DICTAMEN UAJ-41-2024, Expediente DGH-572-2023: Perenco Guatemala Limited, titular del Contrato para Operar y Administrar el Sistema Estacionario de Transportes -SETH- número 1-19, presenta estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- DICTAMEN UAJ-49-2024, Expediente DGH-990-2023: Dirección General de Hidrocarburos, recomienda procedimiento de sanción a la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A. por incumplir con el pago en concepto de cargos anuales por hectárea, correspondiente al periodo del 20 de julio del año 2022 al 19 de julio del año 2023.
- DICTAMEN UAJ-80-2024, Expediente DGH-839-2023: Dirección General de Hidrocarburos, recomienda se inicie procedimiento de sanción a la entidad Latin American Resources, Ltd. , por incumplir con la presentación del informe trimestral de operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos y de ejecución presupuestaria, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023.

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DICTAMEN UAJ-69-2024, Expediente DGH-1901-2022: Petro Energy, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución MEM-RESOL-0226-2023, de fecha 15 de marzo de 2023, emitida por el Ministerio de Energía y Minas.
- DICTAMEN UAJ-70-2024, Expediente DGH-1471-2022: Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución tres mil ciento setenta y seis guion dos mil veintitrés, de fecha 13 de julio de 2023, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos.

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01011-2023-00024.
- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2023-00013.



- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2022-00193.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 05032-2023-00062.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 09049-2023-01039.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 09049-2023-01127.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 09049-2023-01097.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 09049-2023-01104.
- Evacuación de audiencia dentro de la acción de amparo 193-2023.
- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2023-00118.
- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2023-00135.
- Evacuación de plazo dentro de la acción de amparo 4785-2017.
- Remisión de informe solicitado dentro de la acción de amparo 1190-2023-295
- Remisión de informe solicitado dentro de la acción de amparo 09049-2023-00756.

**e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales**

- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente 01190-2023-00351 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente 01190-2023-00353 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente 01145-2023-00328 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente 01190-2023-00353 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Haciendo constar que en los expedientes judiciales se evacuaron emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-00907.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 05032-2023-00063.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-00860.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 01190-2023-00386.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-01104.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-01127.
- Revisión de notificación realizada dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2023-00184.

**g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Elaboración de oficios con número 322 al 344 del año 2024, que remite respuesta a los requerimientos realizados por el Ministerio Público y que fueron trasladados a la Unidad de Asesoría Jurídica por el Despacho Superior mediante hoja de trámite.
- Se elaboró para comunicación interna con las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas diversos oficios con número: 270, 305, 351, 369, 370, 404, 405 y 425 todos del año 2024.

Atentamente,

Cándida Cecilia Tintí Castellanos  
DPI No. (2100545060101)

**Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Vc. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas